

RESOLUCION
N° 4 /94

EXPEDIENTE N° 2152/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1576

Buenos Aires, *5* de *enero* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la firma "NETCO S.A." el servicio de mantenimiento de diversas centrales telefónicas marca NEC modelo Electra 616 con destino al edificio de la calle Viamonte 2128 de la ciudad de Mar del Plata -sede de los Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 del asiento- durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995; y

Considerando:

Que la firma "NETCO S.A." es poseedora de la exclusividad en la venta de repuestos en forma directa al usuario (Confr. fs. 12), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada empresa, amparando el procedimiento en lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

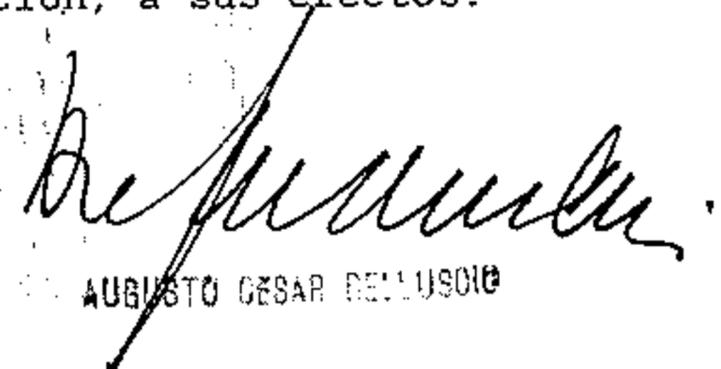
1°) Contratar directamente con la firma NETCO S.A. el servicio señalado precedentemente conforme a su presupuesto obrante a fs. 13/19.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 12.744.-)- de la siguiente manera:

\$ 6.372.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994, y

\$ 6.372.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSIO